

## 9ª Política: Educación Extraescolar o Paralela

### Impulsar una educación extraescolar intercultural, inclusiva, flexible y de calidad, para el desarrollo integral en contextos diversos.

**Objetivo estratégico 1:** Diseñar un subsistema extraescolar intercultural, flexible y participativo, que garantice el derecho a una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que promueva oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida para todos.

#### Estrategias:

- 1.1 Estructurar un modelo de gestión descentralizado, con participación social y comunitaria, y procesos de mejora continua.
- 1.2 Establecer alianzas con organizaciones públicas y privadas, universidades y organismos nacionales e internacionales, para ampliar el alcance de los programas educativos y proporcionar recursos, infraestructura, equipos tecnológicos y financiamiento.
- 1.3 Incrementar la inversión pública y privada, para coadyuvar a la ampliación de la educación extraescolar de calidad.

\*\*\*\*\*

**Objetivo estratégico 2:** Implementar lineamientos curriculares básicos y flexibles, que orienten las prácticas educativas según el contexto y la demanda social.

#### Estrategias:

- 2.1 Formular lineamientos curriculares básicos, flexibles y centrados en la persona y la comunidad, que promuevan la expresión artística y la armonía con la naturaleza; y faciliten el diálogo entre diversas formas de conocimiento, ciencia y expresión artística desde los pueblos, comunidades y cultura.
- 2.2 Implementar programas y proyectos educativos con participación comunitaria, que respondan a las problemáticas y potencialidades de la comunidad.
- 2.3 Aplicar lineamientos curriculares que promuevan la participación activa, el aprendizaje autónomo y colaborativo, y el desarrollo personal, comunitario y global, apoyándose en los avances de la tecnología y las ciencias de los diversos pueblos.
- 2.4 Fortalecer e implementar el sistema de créditos, certificaciones y títulos que homologue y apoye la movilidad de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, que reconozca las diversas vías para desarrollar competencias y valide legalmente el aprendizaje obtenido.

\*\*\*\*\*

**Objetivo estratégico 3:** Desarrollar competencias relevantes para la vida plena, el emprendimiento, el empleo digno y una ciudadanía activa en el siglo XXI.

#### Estrategias:

- 3.1 Implementar evaluaciones diagnósticas que permitan desarrollar planes de aprendizaje individuales y colectivos, complementados con programas de tutoría, acompañamiento y mentoría.
- 3.2 Elaborar perfiles orientadores de competencias.

\*\*\*\*\*

**Objetivo estratégico 4:** Desarrollar procesos de formación inicial y continua para educadores y funcionarios extraescolares, con enfoques educativos interculturales y metodologías activas, inclusivas y basadas en la comunidad y el medio sociocultural.

**Estrategias:**

- 4.1 Diseñar programas de formación inicial para los facilitadores de educación extraescolar, que permita contar con talento humano que se ajuste a las aspiraciones de flexibilidad y calidad del subsistema.
- 4.2 Impulsar programas de formación continua y desarrollo profesional para educadores y funcionarios, con énfasis en la interculturalidad, educación flexible, educación inclusiva, aprendizaje ubicuo, enfoque modular integrado, metodologías activas, mediación pedagógica y andragógica, aprendizaje personalizado y la atención a poblaciones vulnerables.
- 4.3 Establecer un programa de formación de formadores de educación extraescolar.

\*\*\*\*\*

**Objetivo estratégico 5:** Implementar programas educativos inclusivos, flexibles y modulares, que integren nuevas tecnologías y apliquen metodologías que permitan a los participantes aprender en cualquier momento y lugar, adaptándose a sus necesidades, intereses y contextos diversos.

**Estrategias:**

- 5.1 Establecer procesos educativos modulares, personalizados y comunitarios, con planes de estudio y módulos educativos que puedan ser combinados de manera flexible, orientando a los estudiantes a construir sus propias rutas de aprendizaje.
- 5.2 Impulsar modalidades de entrega adecuadas al contexto individual y grupal, en horarios flexibles y diversos, espacios comunitarios y en línea, aplicando metodologías de aprendizaje activas y participativas.
- 5.3 Desarrollar procesos educativos sensibles a la diversidad, que promuevan la conciencia crítica y reflexiva del valor de la igualdad y el reconocimiento de la diversidad.
- 5.4 Proveer a los estudiantes y facilitadores educativos de acceso a internet y dispositivos informáticos con acceso a plataformas gratuitas de aprendizaje, con soporte técnico y formación para su utilización efectiva.
- 5.5 Crear y mantener entornos de aprendizaje en ambientes seguros y equitativos para todos, donde se respeten y valoren las identidades y experiencias diversas de los sujetos de derecho.